



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
ECONÓMICAS**

## **Programa de Asignatura**

### **Carrera:**

Contador Público Nacional

### **Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):**

Ord 39/2000-CS

### **Espacio Curricular:**

224 - Introducción a la Filosofía Social y Política / Obligatoria

### **Aprobado por resolución número:**

Res 66/2018 CD

### **Programa Vigente para ciclo académico:**

2018

## Características

<b>Área</b>	<b>Periodo</b>	<b>Formato espacio curricular</b>	<b>Créditos</b>
Área Humanística y Jurídica	cuarto cuatrimestre	Teórico	0

### **Requerimiento de tiempo del estudiante:**

<b>Horas clases teoría</b>	<b>Horas clases práctica</b>	<b>Subtotal horas clases</b>	<b>Estudio y/o trabajo autónomo</b>	<b>Actividades de aplicación</b>	<b>Evaluaciones</b>	<b>Total horas asignatura</b>
42	18	60	68	42	10	180

### **Espacios curriculares correlativos**

Ninguno

## Contenidos

### **Fundamentos:**

La inclusión de la asignatura "Filosofía", dentro de la curricula de la carrera de CPN y PP en segundo año, se justifica con el fin de proporcionar a los alumnos algunos elementos críticos/gnoseológicos para acceder de modo reflexivo a los diferentes ámbitos del saber y sus relaciones como las de saber crítico/saber vulgar; filosofía/antropología; hombre/sociedad; ética/política; ética/economía; con el objeto de complementar la formación del futuro profesional para que pueda disponer de una sólida concepción humanista que sirva de orientación en su desempeño personal y labor futura, como de aquellos principios éticos que rigen en la medida de lo posible a toda sociedad justa y solidaria.

### **Contenidos Mínimos:**

- El hombre. la cultura. la sociedad. la educación. - Normas sociales. costumbres. leyes. valores sociales. grupos sociales. - El estado: clásico, moderno. formas de gobierno. la ciudad. - Filosofía. Filosofía y ética. Filosofía y política. Filosofía y economía. - Política: orden ético, económico y social. Política contemporánea: como ciencia, como historia, como desarrollo económico. - Integración de lo social, lo político y lo económico en el estado real e ideal.

### **Competencias Generales:**

Elaborar, validar y aplicar modelos para el abordaje de la realidad y evaluar los resultados  
Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico  
Capacidad crítica y autocrítica  
Compromiso ético en el trabajo y motivación por la calidad del trabajo  
Capacidad para trabajar con otros en equipo con el objetivo de resolver problemas  
Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

### **Competencias Específicas:**

Capacidad para interpretar, evaluar y proyectar los hechos económicos que afecten a las organizaciones y las unidades productivas

### **Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):**

UNIDAD I - Introducción al conocimiento filosófico.

1. Nociones de filosofía: origen, concepto, objeto, funciones, división.
2. El ocio como condición del filosofar.
3. Ocio y negocio.
4. ¿Qué significa filosofar?
5. Lo útil, lo honesto y lo deleitable.
6. El saber cómo fin en sí mismo.
7. Saber vulgar y saber crítico.
8. Ciencia y Filosofía.

## UNIDAD II - La naturaleza humana como sujeto, totalidad y persona.

1. Necesidad de una disciplina sobre el hombre: la antropología filosófica.
2. Objeto material y formal.
3. Antropología fenomenológica y racional.
4. Las dos visiones del hombre: animal racional y espíritu encarnado.
5. La "vida" humana.
6. La corporalidad y el alma humana.
7. Las potencias operativas: inteligencia y voluntad.
8. El hombre como compuesto y unidad analógica.
9. Fenomenología y metafísica del conocimiento humano.
10. El valor absoluto de la persona humana.

## UNIDAD III - Naturaleza social del hombre: Sociedad y Estado.

1. Nociones de sociedad y Estado.
2. La "polis" griega: los sistemas de Platón y Aristóteles.
3. El orden medieval: San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino.
4. Renacimiento: Marsilio de Padua.
5. Maquiavelo y "El Príncipe."
6. Thomas Hobbes y el "Leviathan."
7. John Locke y el "Tratado del gobierno civil."
8. J.J. Rousseau y el "Contrato Civil".
9. Breve referencia a I. Kant y G.F. Hegel sobre el Estado.
10. A. Smith y el liberalismo económico.
11. A. Comte y la "evolución de la sociedad".
12. Socialismo utópico.
13. C. Marx y el Estado colectivista. El Manifiesto Comunista.
14. Neomarxismo.

## UNIDAD IV - El hombre como sujeto ético.

1. Noción de ética.
2. Objeto material y formal de la ética.
3. Acto natural, del hombre, humano y económico.
4. Necesidad, límites y división de la ética.
5. Antropología y ética.
6. Rasgos particulares de la persona humana.
7. Valores morales.
8. Las virtudes.
9. Ética y administración.
10. Relación de la ética y la economía.
11. Ética profesional.
12. Ética empresarial.
13. Ética y negocios.
14. Nueva cultura empresarial: RSE.
15. Filosofía, ética, política y economía
16. Relación de la ética con otras ciencias.

## UNIDAD V - El hombre como sujeto del orden económico.

1. Origen humano de la economía.
2. M. Weber: economía, sociedad y política: La ética protestante y el espíritu del capitalismo.
3. Ética de convicción y ética de responsabilidad.
4. Persona, trabajo y capital.
5. Estructura y fin de la economía.
6. Doctrina social de la Iglesia.
7. Persona, sociedad y trascendencia.
8. Educar para una economía más humana.
9. Algunos planteos derivados de la relación sociedad y economía: relaciones macro-micro; imperialismo económico; sociología económica; socioeconomía; sociotecnología.
10. ¿El fin del trabajo?. El futuro del trabajo.

## UNIDAD VI - Globalización, economía y nuevos paradigmas.

1. Los problemas del hombre contemporáneo y la crisis de las ideas.
2. El pensamiento de posguerra.
3. Emergencia de nuevas ideas en la sociedad contemporánea: ideología; utopías; democracia; tecnocracia y burocracia; neoliberalismo; pluralismo; neocorporativismo; totalitarismos.
4. Algunos elementos que caracterizan a la posmodernidad.
5. Sociedad y Globalización.
6. Racionalización económica y globalización.
7. F. Fukuyama y el "hombre consumista"
8. T. Sakaiya y la "sociedad del conocimiento".
9. Síntesis de la sociedad actual.

## **Metodología**

### **Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:**

Unidad I: Introducción al conocimiento filosófico

Resultado del aprendizaje:

Comprender los conceptos básicos de filosofía, como insumo necesario para entender la naturaleza de la asignatura.

Estrategías de enseñanza aprendizaje:

Desarrollo de clases teóricas

Unidad II: La naturaleza humana como sujeto, totalidad y persona

Resultado del aprendizaje:

Reconocer los conceptos básicos que caracterizan a la naturaleza humana.

Estrategías de enseñanza aprendizaje:

Desarrollo de clases teóricas y aplicación práctica para internalizar contenidos

Unidad III: Naturaleza social del hombre: Sociedad y Estado

Resultado del aprendizaje:

Distinguir los fundamentos filosóficos sobre los diferentes modelos de sociedad en relación con la naturaleza humana.

Estrategías de enseñanza aprendizaje:

Desarrollo de clases teóricas y aplicación práctica para internalizar contenidos

Unidad IV: El hombre como sujeto ético

Resultado del aprendizaje:

Precisar los caracteres del hombre que lo distinguen como un sujeto ético que interviene en distintos ámbitos.

Estrategías de enseñanza aprendizaje:

Desarrollo de clases teóricas y aplicación práctica para internalizar contenidos

Unidad V: El hombre como sujeto del orden económico

Resultado del aprendizaje:

Valorar los elementos necesarios para una comprensión adecuada entre economía y sociedad.

Estrategías de enseñanza aprendizaje:

Desarrollo de clases teóricas y aplicación práctica para internalizar contenidos

Unidad VI: Globalización, Economía y nuevos paradigmas

Resultado del aprendizaje:

Analizar el actual fenómeno de la globalización, con especial énfasis en lo económico y la emergencia de nuevos paradigmas.

Estrategías de enseñanza aprendizaje:

Desarrollo de clases teóricas y aplicación práctica para internalizar contenidos

### **Carga Horaria por unidad de aprendizaje:**

<b>Unidad</b>	<b>Horas presenciales teóricas</b>	<b>Horas presenciales prácticas</b>	<b>Horas presenciales de aplicación</b>	<b>Horas de estudio autónomo</b>	<b>Actividades de aplicación</b>	<b>Evaluaciones</b>
Unidad I	4	2	1	6	6	0
Unidad II	6	2	1	10	6	0
Unidad III	10	2	1	16	6	0
Unidad IV	8	2	1	14	6	0
Unidad V	8	2	1	12	6	0
Unidad VI	6	2	1	10	6	0
Evaluaciones Parciales y Finales	0	0	0	0	6	10

### **Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:**

Las clases teórico-prácticas se basarán en la exposición filosófico-didáctica, para la presentación oral, sistemática y dosificada de los distintos temas. Se tratará de que el punto de partida surja de las circunstancias de la vida cotidiana y del interés de los alumnos por algunos temas filosóficos. El desarrollo del tema podrá seguir la vía deductiva o inductiva. Al finalizar se realizará una síntesis de los asuntos más importantes y se extraerán algunas conclusiones. En otras ocasiones se partirá de la formulación y análisis de un problema filosófico o, valiéndose del método socrático del diálogo, que conjuga la función intelectual de búsqueda de la verdad con la acción formativa de la conciencia reflexiva de los alumnos.

Unidad I: Saber filosófico y saber científico

Unidad II: Nociones antropológicas fundamentales

Unidad III: Hombre, Sociedad y Estado

Unidad IV: El hombre como sujeto ético

Unidad V: El hombre como sujeto económico

Unidad VI: Globalización, Economía y nuevos paradigmas

### **Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):**

#### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I.

MARITAIN, J. Introducción a la Filosofía. Bs. As., Club de Lectores, 1980, pp.13-95.

MARITAIN, J. Resumen de ¿Qué es filosofía?, cap. 1 sobre La naturaleza de la Filosofía.

GUERRA-LAMADRID, Priscila. Filosofía y trabajo intelectual, una aproximación de Josef Pieper, cap. III. La defensa de Josef Pieper de la filosofía como "ocio intelectual". Lima, octubre de 2017, pp. 55-85

DÍAZ ENRIQUEZ, J.J. "Entre el ocio y el negocio", junio 2017

RUL-IÁN BUADES, Gaspar. "Del ocio al negocio . . . y otra vez al ocio", Papers 53, 1997, pp. 171-193.

Bien honesto, útil y deleitable. En "Ética, moral y filosofía", Una página.

Apuntes de Filosofía. "Saber vulgar y saber crítico", 3 pp.

De AZCÁRRAGA, José A., "Ciencia y Filosofía". En Méthode. Revista de Investigación de la U. de

Valencia, Anuario 2003, pp. 40-46.

Filminas y apuntes de clases.

Unidad II.

BUGANZA, J y CÚNSULO, R. Breve esquema de antropología filosófica. Bs. As., Ágape, 2013, pp. 47-54; 151-157 y 159-164.

Filminas: Concepto de “antropología filosófica”; la “corporalidad” (el cuerpo) y el “alma humana”; la vida consciente humana: “fenomenología y metafísica del conocimiento humano.”

Apuntes de clases.

Unidad III.

ARISTÓTELES. La Política o de la Constitución de Atenas. Libro I, capítulo 1. Madrid, Aguilar, 1977, pp. 1411-1413.

GILSON, Etienne. La metamorfosis de la Ciudad de Dios. Madrid, Rialp, 1965, cap.II., pp.54-97

MAQUIAVELO. El Príncipe, cap. V - De qué manera se deben gobernar las ciudades o principados.

Bs. As., Plus Ultra, 1996. (Trad. cast. O.Camisasca).

HOBBS, T. Leviathan, Madrid, Nacional, 1979, cap. 13º - De la condición natural del género humano en lo que concierne a su felicidad y miseria.

LOCKE, J. Tratado del Gobierno Civil. Madrid, Aguilar, 1969, cap.V- (Trad. cast. A.L.Ros)

ROUSSEAU, J.J. El Contrato Social. Madrid, Aguilar, 1981, Lib.I, cap.16 - El pacto social pp. 16-18. (Trad. cast. C. Berges).

LETIZIA, Fco. Op.cit., Tomo I, cap. 16 - La influencia de la filosofía política de Hobbes en el mercantilismo, pp. 449-593; Tomo II, cap. 1- Los filósofos de la Ilustración y la escuela fisiócrata, pp. 3-56.

MARX, K- ENGELS, F. El Manifiesto Comunista. Bs. As., Claridad, 1967, caps. I, pp. 27-40 y II, pp. 41-50

SPIEGEL SOSA, G. E. Fundamentos filosóficos-económicos del neomarxismo o revisionismo soviético. Trabajo publicado por la F.C.Económicas, U.N.Cuyo, en separata, marzo 2004.

Filminas y Apuntes de clases.

Unidad IV.

RODRIGUEZ LUÑO, A. Ética General, Pamplona, EUNSA, pp. 17-30

SPIEGEL SOSA, G.E. Curso de Ética. F.C.Económicas, U.N.Cuyo, Mendoza, pp.8-25

Idem., pp. 40-47

Idem., pp. 35-46

RODRIGUEZ LUÑO, A., op.cit., pp. 262-271

SPIEGEL SOSA, G.E., op.cit., pp. 27-31

Idem., pp. 46-47

LETIZIA, Fco. Fundamentación Filosófica de las Doctrinas Económicas, Tomo I, cap. 1- Filosofía y Economía., F.C.Económicas. U.N.Cuyo, Mendoza, 1983, pp. 5-29

SPIEGEL SOSA, G. E., op.cit, pp. 19-27

Apuntes de clases.

Unidad V.

MIRABELLA, M. A. Fundamentos de ciencia social y política. Bs. As., Scholástica, 1994, pp. 126,-128; 128-130; 130-132; 132-192 y 192-193

HÖFFNER, Joseph. Manual de Doctrina Social Cristiana. Introducción: objeto y método de la DSC, Madrid, Rialp, 1974, pp. 11-18

Idem, La Economía. El fin objetivo de la economía, pp. 186-194

WEBER, M. La ética protestante y el espíritu del capitalismo, México, Premiá, 4ta edic., 1981, pp.



28-47

BUNGE, Mario. Las ciencias sociales en discusión., Bs. As., Sudamericana, 1999, pp. 78-96; 101-111 y 323-331

Apuntes de clases.

Unidad VI.

SPIEGEL SOSA, G. E. Lectura contemporánea del homo oeconomicus en el pensamiento de F. Fukuyama. En Actas de las "Jornadas de Ciencias Económicas 1998", Tomo V. Jurídicas y Humanísticas, pp.147-165 (También se halla impreso en separata).

Idem, La nueva sociedad y la globalización. En Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, N° 117-118, diciembre 1998

Idem., Racionalización económica y globalización. Trabajo publicado por la F.C.Económicas. U.N.Cuyo, en separata, marzo de 2004

Idem., La globalización económica, como una teoría y un conjunto de hechos. Trabajo publicado por la F.C.Económicas, U.N.Cuyo, en la serie CUADERNOS, N° 20, noviembre de 2010

Idem., Algunas ideas principales de la sociedad y la política en el proceso de globalización. Trabajo publicado por la F.C. Económicas. U.N.Cuyo, en la serie CUADERNOS N° 21, noviembre de 2010

SPIEGEL SOSA, G. E., y CARAM, G. El progreso económico fundado en el desarrollo humano según la perspectiva de Amartya Sen. Trabajo publicado por la F.C.Económicas. U.N.Cuyo, en la serie CUADERNOS N° 22, noviembre de 2014

SPIEGEL SOSA, G. E. y CARAM, G. Globalización y Geopolítica. Algunas consecuencias sociales, políticas y económicas. Trabajo publicado por la F.C.Económicas. U.N.Cuyo, en la serie CUADERNOS N° 8, noviembre de 2014

LÓPEZ, M. J. Introducción a los estudios políticos. Bs. As., Depalma, 1986, tomo II, pp. 288-294; 333-343 y ss.; 395-411

Filminas y Apuntes de clases.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

. ARANGUREN, J. Ética y Política. Madrid, Guadarrama, 1968

. ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Madrid. I.E.C., 1981 (Edic. bilingüe).

. BEYNE, Klaus von y otros. Marxismo y Democracia. Madrid. Rioduero, 1975, 5 vols.

. BREMOND, J. Diccionario Económico-Social. Barcelona, Vicens-Vives, 1985.

. CARPIO, A. Principios de Filosofía. Bs. As., Glauco, 1976.

. CONSEJO PONTIFICIO DE JUSTICIA Y PAZ. Aspectos éticos y sociales de la economía. Madrid, PPC, 1995.

. FERRATER MORA, J. Diccionario de Filosofía. Bs. As., Sudamericana, 1958.

. FERRER, A. Historia de la Globalización. México, F.C.E., 1996.

. FRAILE, G y URDANOZ, T. Historia de la Filosofía. Madrid, BAC, 1976-1978, 8 vols.

. FUKUYAMA, F. El Fin de la Historia y el último hombre, Bs. As., Planeta, 1994.

. GEVAERT, J. El problema del hombre. Salamanca, Sígueme, 1977.

. GILSON, E. Elementos de filosofía cristiana. Madrid, Rialp, 1981.

. GÓMEZ PÉREZ, R. El humanismo marxista. Madrid, Rialp, 1977.

. LETIZIA, F. Fundamentos Filosóficos de las Doctrinas Económicas, FCE, UNCuyo, 1984, 3 v.

. MARITAIN, J. El hombre y el Estado. Bs. As., Kraft, 1962.

. MARX, K. El Capital. Bs. As., Cartago, 1956, 5 vols.

. MARX, K- ENGELS, F. El Manifiesto Comunista. Bs. As., Claridad, 1962.

. MESSNER, J. Ética General y Aplicada. Madrid. Rialp, 1969.

. PIEPER, Joseph. El descubrimiento de la realidad. Madrid, Rialp, 1974.

. IDEM, El ocio y la vida intelectual. Madrid, Rialp, 1979.

. IDEM, Las virtudes fundamentales. Madrid, Rialp, 1980.

. ROA, Armando. Modernidad y Posmodernidad. Stgo de Chile, A. Bello, 1995.

- . ROSS, Williams. Aristóteles. Bs. As., Charcas, 1981.
- . SAKAIYA, T. Historia del Futuro. La Sociedad del Conocimiento. México, A. Bello, 1984.
- . SOROS, G. La crisis del capitalismo global. Bs. As. Sudamericana, 5º edic., 1999.
- . SPIEGEL, H. W. El desarrollo del pensamiento económico. Barcelona, Omega, 1984.
- . STIGLITZ, J. E. El malestar en la globalización. Bs. As., Taurus, 2006.
- . TOUCHARD, J. Historia de las Ideas Políticas. Madrid, Tecnos, 1987.
- . TOURAINE, A. ¿Podremos vivir juntos?. El destino del hombre en la Aldea Global, México, F.C.E., 1997 (Trad.cast. Horacio Pons).
- . UTZ, A. F. Ética Social. Barcelona, Herder, 1964, 2 vols.
- . WEBER, M. Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva, México, F.C.E., 1969, vol 1.
- . IDEM., La ética protestante y el espíritu del capitalismo. México, F.C.E., 2da. Edic., 2011.

### **Metodología de enseñanza y aprendizaje:**

Las clases serán teóricas y se hará práctica en la medida que se sea requerida.

Se hará lectura y comentarios de textos con guía de lectura y un cronograma de actividades.

Se realizarán trabajos prácticos de aplicación grupal y con intervención de los estudiantes.

Se requerirá por parte de los estudiantes la búsqueda bibliográfica para la elaboración de resúmenes.

Se llevarán a cabo por parte de los estudiantes la producción de glosarios de términos específicos de la asignatura.

Las clases teóricas-prácticas se basarán en la exposición filosófico-didáctica, para la presentación oral, sistemática y dosificada de los distintos temas. Se tratará de que el punto de partida surja de circunstancias de la vida cotidiana y del interés de los estudiantes por algunos temas filosóficos. El desarrollo del tema podrá seguir la vía deductiva o inductiva. Al finalizar se realizará una síntesis de los asuntos más importantes y se extraerán algunas conclusiones. En otras ocasiones se partirá de un problema filosófico o, valiéndose del método socrático del diálogo, que conjugará la función intelectual de búsqueda de la verdad con la acción formativa de la conciencia reflexiva de los estudiantes.

### **Sistema y criterios de evaluación**

Se realizará en forma “continua” a través de los exámenes (parciales) y algunos trabajos de aplicación de los conocimientos adquiridos y /o de resolución de problemas de los ámbitos social, antropológico, ético y económico, de acuerdo al contenido temático desarrollado en el programa de la asignatura.

De acuerdo con ello, el aprendizaje de la materia se desarrollará según dos niveles de realización: Del producto o resultado de las evaluaciones y de la producción de algún trabajo personal en caso de ser necesario, a través de los cuales se evalúan objetivos de tipo “intelectual”.

Del proceso o de como siguen los estudiantes el camino para el logro de los objetivos propuestos, como la asistencia a clase, la puntualidad, la responsabilidad, la participación, interés o, consecución de las tareas, es decir, se evalúan objetivos de tipo ético-social-actitudinal, los cuales se ponderarán a partir de la aprobación de los objetivos de tipo intelectual evaluados en los exámenes.

Con el objeto de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para favorecer la mejor relación cuantitativa docente/alumnos, se crearán dos comisiones con el fin de facilitar el desarrollo del contenido de la asignatura, a cargo de los profesores de la cátedra. Cada una de estas comisiones, tendrá un número determinado de alumnos inscriptos en una lista que será debidamente comunicada por la sección de Clases y Exámenes de la Facultad.

Las clases se van a desarrollar en función de los contenidos consignados en el programa de la materia. No obstante por limitaciones horarias u otras circunstancias, eventualmente podrán quedar puntos de las unidades que no puedan desarrollarse en las clases. Esta situación no autoriza el

desconocimiento de esos puntos por parte del estudiante ni su exclusión al momento de rendir el examen final.

Finalmente, los instrumentos de evaluación que ha considerado la cátedra para cumplir con el desarrollo o el proceso de la asignatura, incluye: dos evaluaciones parciales; un recuperatorio, sea de uno u otro parcial pero no de los dos; un examen integrador optativo y, el examen libre.

### **Requisitos para obtener la regularidad**

No es condición sine qua non, para obtener la regularidad, la asistencia a clases, ya que las mismas se obtienen por resolución de la C.D.

Para quedar habilitado el estudiante a la evaluación final escrita, deberá cumplir con la condición de alumno REGULAR. Para ello deberá aprobar las dos evaluaciones parciales escritas, con un mínimo del 60 %, equivalente a la nota 6 (seis). Según Ord. N° 108/10-C.S, del 30/12/2010.

Los estudiantes que NO HAYAN APROBADO alguno de los dos parciales, es decir, con una calificación menor al 60%, y por ende, menor a 6 (seis), podrán rendir un examen escrito recuperatorio, que abarcará los contenidos de esa misma instancia desaprobada, con una fecha posterior y a determinar, luego de haberse publicado los resultados del segundo parcial; de acuerdo a lo señalado por el art. SEXTO de la Ord. N° 18/03, que dice: “ ... al menos una de las instancias de evaluación del proceso, que sea computable para la regularidad, deberá tener la posibilidad de recuperación”.

Los estudiantes que NO HAYAN APROBADO NINGUNO DE LOS DOS PARCIALES, es decir, con una calificación menor al 60 %, y por ende, menor a 6 (seis), o que NO HAYAN APROBADO UNO DE LOS PARCIALES DEFINITIVAMENTE, son aquellos que NO alcanzan las condiciones de regularidad previstas por la cátedra, por lo cual podrán rendir un examen Integrador de carácter optativo. Este examen abarca la totalidad de los contenidos examinados en las evaluaciones de proceso y/o recuperatorio programado para la asignatura, de acuerdo a lo detallado en la Ord. N° 18/03 CD y modif., teniendo en cuenta, especialmente a lo referido en los incs., b, c y e, respectivamente.

Finalmente, para obtener la regularidad de la asignatura, se deberán tener en cuenta de parte de los estudiantes, los siguientes aspectos:

Calidad y cantidad de conocimientos adquiridos.

Grado de sistematización y organización de los contenidos.

Adecuada utilización del vocabulario específico de la disciplina.

Formalidad de la presentación académica.

### **Requisitos para aprobación**

La cátedra ha optado por el examen final escrito, para los estudiantes que hayan cumplimentado todos los requisitos de la regularidad de la asignatura.

Los alumnos libres, realizarán un examen escrito, a programa abierto, sobre el contenido de la totalidad de los temas de la asignatura, de los cuales los profesores seleccionarán algunos, con una ponderación mínima del 60 %, equivalente a la nota 6 (seis).

Los exámenes sean parciales, finales, integradores o libres, se realizarán bajo la modalidad estructurada o semiestructurada y serán ESCRITOS.

Los alumnos regulares deben estudiar toda la bibliografía obligatoria y; los libres deben estudiar toda la bibliografía obligatoria y la facultativa, indicada por los profesores.

La nota final de la asignatura, es aquella se obtiene mediante las evaluaciones escritas bajo las Modalidades del alumno regular y libre.

Al final del cursado de la asignatura, los alumnos quedarán en alguna de las siguientes condiciones como requisito para la aprobación de la asignatura :

Alumno regular: es aquel que cumplió con todas las condiciones de regularidad exigidas por La cátedra, aprobó las instancias de evaluación del proceso y que debe rendir la evaluación

Final para aprobar la asignatura.

Alumno libre: es aquel que no alcanzó las condiciones de la regularidad, ni aprobó el "examen